

PRESUPUESTO 1999

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN

Dentro del contexto del Programa de Gobierno 1996-2000, así como, de los compromisos contraídos en los Acuerdos de Paz, el Gobierno a través de sus órganos competentes, debe adoptar las acciones para el cumplimiento de dichos compromisos. En tal sentido el Ministerio de Gobernación, es el ente encargado de formular las políticas, cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución órdenes y resoluciones judiciales, así como también el régimen migratorio. Para el Ejercicio Fiscal 1999, el Ministerio continuará el desarrollo de las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la Policía Nacional Civil, en todo el territorio nacional, en lo que respecta a la carrera policial, a través del funcionamiento de la Academia de la Policía Nacional Civil, velando por la buena formación del nuevo personal y la capacitación actual.

En lo referente a la Administración del Sistema Penitenciario, se continuará impulsando el mejoramiento de los servicios de seguridad y atención de las personas sentenciadas o detenidas preventivamente, la rehabilitación de los reos a través de la creación de fuentes de trabajo en los centros, impulsar programas educativos que abarquen los niveles de alfabetización.

En el Programa de Control Migratorio, se dará seguimiento a la reestructuración de la Dirección General de Migración, con el fin de mejorar los controles de entradas, permanencia y salidas de extranjeros, así mismo, entrada y salida de los nacionales.

En cuanto a las Gobernaciones Departamentales, se impulsa el pronto y eficaz cumplimiento de las acciones generales y sectoriales del Gobierno Central, como también, lograr una efectiva coordinación de las políticas de los municipios y de las entidades autónomas descentralizadas que operen en el departamento.

En lo que corresponde al conjunto de acciones orientadas al apoyo administrativo, se cumplirá con la compilación y publicación ordenada de los códigos, leyes y reglamentos de la República, aprobar estatutos de las fundaciones y otras formas de asociación de acuerdo con la ley; prestar servicio de notariado del Estado a través del Escribano de Cámara y de Gobierno y atender lo relativo a la compilación de publicaciones de carácter oficial.

De lo anterior se pueden establecer como principales Políticas, las siguientes:

- | Dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, a través de la modernización del sistema de seguridad civil, continuando con la profesionalización y fortalecimiento de las Unidades Técnicas, Operativas y Gerenciales, encargadas específicamente de velar por la seguridad de la población.
- | Proseguir con la reestructuración de la Dirección General de Migración, Dirección General del Régimen Penitenciario y de la Dirección General de la Policía Nacional.
- | Fortalecer el Consejo Asesor de Seguridad, con la finalidad de formular estrategias para combatir la delincuencia.

Las principales acciones que el Ministerio de Gobernación desarrollará durante el Ejercicio Fiscal 1999 son las siguientes:

- | Unificar, modernizar, profesionalizar, transformar y ampliar los cuerpos de seguridad.
- | Continuar con el sistema de depuración y reclutamiento de personal.
- | Rehabilitar, construir y mantener los edificios destinados a la seguridad ciudadana.
- | Apoyar las actividades que tiendan a mejorar la investigación científica, mediante metodologías criminológicas que permitan soportar la prueba delictiva.
- | Adquirir el equipo adecuado que permita a los cuerpos de seguridad mayor movilidad operativa, para elevar su capacidad persuasiva.
- | Apoyar los programas que tiendan a modernizar los sistemas de registro, información y documentación de alta confiabilidad.

PRINCIPALES METAS Y VOLÚMENES DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
Consultas médicas	Consulta	
Egreso de pacientes	Egreso	
Capacitación de Curso Básico Nuevo Ingreso	Persona	
Curso de Reciclaje	Persona	
Curso de Ascenso	Persona	
Curso Especializado	Persona	
Curso para Oficiales de primer ingreso a la Policía Nacional Civil	Persona	
Despliegue del servicio de protección	Operativo	
Despliegue de unidades de tránsito	Operativo	
Despliegue de unidades fiscales	Operativo	
Despliegue del DOAN	Operativo	
Establecimiento de nuevas Comisarías	Comisaría	
Servicios de vigilancia en centros de detención	Persona	
Servicio de alimentación	Ración	
Programa de Rehabilitación y Capacitación	Persona	
Operativos y supervisión en puestos fronterizos	Supervisión	
Control migratorio de entradas	Persona	360,000
Control migratorio de salidas	Persona	720,000
Emisión de pasaportes	Documento	
Impresión de pasaportes	Documento	150,000
Impresión de Cédulas de Vecindad	Documento	1,320,000
Impresiones varias	Documento	3,500,000
Divulgación de Diario Oficial	Documento	12,000,000

RECURSO HUMANO Y SU ASIGNACIÓN FINANCIERA

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PUESTOS	MONTO EN QUETZALES
TOTAL:	26,224	489,729,970
Personal Permanente	26,224	437,729,970
Directivo	1,352	43,957,080
Profesional	259	6,800,247
Técnico	21,434	399,486,835
Administrativo	1,893	24,176,196
Operativo	1,286	15,309,612

ESTRUCTURA GLOBAL DEL PRESUPUESTO
(Cifras en Quetzales)

DENOMINACIÓN	APROBADO 1998	ASIGNADO 1999
TOTAL :	791,048,142	1,090,225,937
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	654,509,285	928,421,963
GASTOS EN RECURSO HUMANO	36,538,857	52,217,138
INVERSIÓN FÍSICA	100,000,000	109,586,836

Del Presupuesto total, los Gastos de Administración absorben el 85.16%, que comprende las Actividades Centrales; Administración Régimen Penitenciario, Divulgación Oficial, Servicio de Migración, y, Partidas no Asignables a Programas; el 4.79% corresponde a Gastos en Recurso Humano, que comprende: la Academia y al Hospital de la Policía Nacional Civil; el fondo de ayuda personal de la Policía Nacional Civil, como también, la contribución al equipo de foot ball de la Tipografía Nacional.

Los recursos asignados a la Inversión Física representan el 10.05%, destinados a fortalecer el servicio de seguridad, con el equipo y la infraestructura necesarios para prestar un mejor servicio a la sociedad.

DESTINO DEL GASTO POR PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(Cifras en Quetzales)

Del Presupuesto total, los Gastos de Administración absorben el 85.16%, que comprende las Actividades Centrales; Administración Régimen Penitenciario, Divulgación Oficial, Servicio de Migración, y, Partidas no Asignables a Programas; el 4.79% corresponde a Gastos en Recurso Humano, que comprende: la Academia y al Hospital de la Policía Nacional Civil; el fondo de ayuda personal de la Policía Nacional Civil, como también, la contribución al equipo de foot ball de la Tipografía Nacional.

Los recursos asignados a la Inversión Física representan el 10.05%, destinados a fortalecer el servicio de seguridad, con el equipo y la infraestructura necesarios para prestar un mejor servicio a la sociedad.

DESTINO DEL GASTO POR PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(Cifras en Quetzales)

		APROBADO	ASIGNADO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	1998	1999
	TOTAL :	<u>791,048,142</u>	<u>1,090,225,937</u>
01	Actividades Centrales	43,230,482	35,947,022
03	Actividades Comunes a los Programas 11 y 12	36,168,857	51,700,138
11	Servicio de Seguridad	625,640,360	895,146,588
12	Administración del Régimen Penitenciario	61,240,027	74,492,439
13	Servicio de Migración	10,127,125	18,068,468
14	Divulgación Oficial	12,871,091	13,971,082
99	Partidas no Asignables a Programas	1,770,200	1,070,200

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

Actividades Centrales

Absorbe el 3.30% del total asignado y los recursos humanos, físicos y financieros, están orientados al apoyo de las Actividades y Programas que ejecutará el Ministerio a través de sus distintas unidades administrativas que lo conforman organizacionalmente, siendo éstas: Dirección Superior, Servicios Administrativos, Planificación y Programación, Servicios de Asesoría y el Servicio de Gobierno Departamental. Se incorpora el Apoyo a la Modernización del Sector Justicia, financiado con el préstamo proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Actividades Comunes

Los recursos asignados a las Actividades Comunes, absorben el 4.74% del total y están orientados al apoyo de los Programas de Seguridad Civil y Administración del Régimen Penitenciario, cuya ejecución estará a cargo de la Academia y Hospital de la Policía Nacional Civil, con el propósito de apoyar en la capacitación del recurso humano y la asistencia médica hospitalaria.

Servicio de Seguridad

Le corresponde el 82.09% del total asignado y el Programa persigue ampliar y mejorar el accionar de sus funciones a través de la profesionalización del recurso humano y optimizar los recursos materiales aplicando tecnología actualizada para propiciar el desarrollo económico y social, a través de mejorar las condiciones de seguridad en todos sus aspectos, con el fin de ofrecer en esta favorable para la inversión nacional y extranjera y la generación de más fuentes de trabajo; la Comunidad Europea subvenciona el Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

La creación de puestos en varias comisarías de la Policía Nacional Civil, da cumplimiento a los Acuerdos de Paz, en lo referente a la Seguridad Pública, a la vez que se le proporcionará el equipo necesario a cada uno de los nuevos agentes, como también infraestructura necesaria para su buen funcionamiento.

Administración del Régimen Penitenciario

Absorbe el 6.83% del total asignado y con los recursos este Programa realiza actividades de administración del régimen penitenciario y carcelario en todo el país, velando por la protección y el buen trato de las personas que son detenidas en forma preventiva o bien que tengan que cumplir alguna condena, por violar las leyes del país y convenios de carácter internacional.

Servicio de Migración

Mediante este Programa se llevan a cabo actividades que competen a la gestión migratoria la cual contiene funciones de registro y control de las personas que emigran o inmigran el país, velando por el cumplimiento de las leyes migratorias aplicables a nacionales y extranjeros, absorbe el 1.66% del total asignado.

Divulgación Oficial

Le corresponde el 1.28% del total asignado y se realiza la impresión de documentos de carácter oficial, la divulgación de las leyes que constituyen el ordenamiento jurídico, a través del Diario de Centroamérica; coopera con instituciones edilicias en la impresión de cédulas de vecindad, así como, en la impresión de formularios utilizados por la Contraloría General de Cuentas.

Partidas no Asignables a Programas

En esta categoría se asignan recursos que son producto de convenios suscritos con instituciones internacionales y otras de carácter interno, y cuyo accionar contribuye a sus objetivos institucionales; absorbe el 0.10% del total asignado.

Las asignaciones se presentan en el cuadro siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO	ASIGNADO
		1998	1999
	TOTAL:	<u>1,770,200</u>	<u>1,170,200</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>1,770,200</u>	<u>1,170,200</u>
419	Otras transferencias a personas	<u>170,000</u>	<u>170,000</u>
	Fondo de ayuda póstuma para personal de la Policía Nacional Civil	170,000	170,000
437	Transferencias a empresas privadas	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
	Contribución al equipo de foot ball		
	Tipografía Nacional	200,000	200,000
451	Transferencias al Gobierno Central	<u>847,000</u>	<u>147,000</u>
	Aporte a la Tipografía Nacional para		
	Impresión de documentos	700,000	
	Aporte para la celebración de la		
	Independencia (Gobernación Departamental del Departamento de Guatemala)	147,000	147,000
472	Transferencias a organizaciones e instituciones internacionales	<u>553,200</u>	<u>553,200</u>
	Organismo Internacional de la Policía Criminal –INTERPOL–.	145,542	145,542
	Centro Intergubernamental para las Migraciones.	347,658	347,658
	Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente		
	-INALUD-	60,000	

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN POR DESTINO, GRUPO, RENGLÓN DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	APROBADO 1998	ASIGNADO 1999	FUENTE DE FINANCIAMIENTO a/
	TOTAL (A + B) :	<u>791,048,142</u>	<u>1,090,225,937</u>	
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>691,048,142</u>	<u>980,639,101</u>	
	Gastos de Administración	<u>654,509,285</u>	<u>928,421,963</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>447,822,650</u>	<u>691,611,738</u>	
011	Personal permanente	313,204,573	492,016,353	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	270,258	140,622	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	492,740	3,756,331	11

014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	90,480	228,615	11
015	Complemento específicos al personal permanente	100,338,617	124,855,575	11
016	Complemento por transporte al personal permanente	12,240	0	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	4,032,000	13,240,125	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	0	600,000	52
029	Otras remuneraciones de personal temporal	0	1,515,125	61
035	Retribuciones a destajo	112,000	100,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	484,996	684,900	11
063	Gastos de representación en el interior	1,515,600	1,515,600	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	27,269,146	52,958,492	11
1	SERVICIOS NO PERSONALES	30,320,418	32,518,169	
111	Energía eléctrica	2,840,464	3,150,588	11
112	Agua	677,812	841,869	11
113	Telefonía	1,743,112	1,915,620	11
121	Publicidad y propaganda	1,005,000	1,845,700	11
131	Viáticos en el exterior	784,000	730,000	11
132	Viáticos de representación en el exterior	500,000	500,000	11
133	Viáticos en el interior	796,400	838,296	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	1,431,452	2,740,280	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	4,986,014	5,094,700	11
	Resumen de otros renglones del grupo	15,556,164	13,379,242	11
	Resumen de otros renglones del grupo	0	100,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	0	1,381,874	61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	160,982,076	181,388,644	
211	Alimentos para personas	27,668,110	43,822,000	11
233	Prendas de vestir	5,710,500	18,266,780	11
253	Llantas y neumáticos	3,862,962	4,507,000	11
262	Combustibles y lubricantes	52,069,434	49,019,720	11
262	Combustibles y lubricantes	0	14,749,214	29
262	Combustibles y lubricantes	0	4,500,000	31
285	Materiales y equipos diversos	37,743,653	18,008,000	11
298	Accesorios y repuestos en general	1,785,686	2,010,800	11
299	Otros materiales y suministros	14,525,636	1,523,510	11
	Resumen de otros renglones del grupo	17,616,095	20,557,620	11
	Resumen de otros renglones del grupo	0	4,424,000	61
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	11,329,941	17,207,952	
321	Maquinaria y equipo de producción	0	250,000	11
322	Equipo de oficina	451,950	862,300	11
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	0	5,000	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	315,499	415,802	11
325	Equipo de transporte	1,500,000	2,000,000	11
326	Equipo para comunicaciones	184,800	942,350	11
328	Equipo de cómputo	1,549,000	882,500	11
328	Equipo de cómputo	0	1,500,000	52
329	Otras maquinarias y equipos	3,128,692	50,000	11
329	Otras maquinarias y equipos	0	300,000	52

332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	4,200,000	0	11
341	Equipo militar y de seguridad	0	10,000,000	11
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,054,200	5,695,460	
411	Ayuda para funerales	400,000	400,000	11
413	Indemnizaciones al personal	614,000	415,000	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	700,000	2,000,000	11
416	Becas de estudio en el interior	240,000	500,000	11
417	Becas de estudio en el exterior	700,000	1,100,000	11
417	Becas de estudio en el exterior	0	727,260	61
451	Transferencias al Gobierno Central	847,000	0	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	553,200	553,200	11
	Gastos en Recurso Humano	36,538,857	52,217,138	
0	SERVICIOS PERSONALES	3,655,308	6,077,689	
011	Personal permanente	1,986,339	2,024,575	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	384	384	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	0	26,340	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	0	16,405	11
015	Complemento específicos al personal permanente	495,600	311,700	11
016	Complemento por transporte al personal permanente	2,880	0	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	963,000	1,984,875	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	0	1,515,125	61
072	Bonificación anual (Bono 14)	207,105	198,285	11
1	SERVICIOS NO PERSONALES	1,164,300	7,537,089	
111	Energía eléctrica	110,100	130,100	11
112	Agua	108,000	111,000	11
113	Telefonía	78,000	75,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	12,000	45,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	0	2,143,895	61
133	Viáticos en el interior	60,000	60,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	462,000	380,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	0	2,143,894	61
199	Otros servicios no personales	0	25,000	11
199	Otros servicios no personales	0	2,000,000	61
	Resumen de otros renglones del grupo	334,200	423,200	11
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,049,249	24,968,500	
211	Alimentos para personas	16,714,000	16,504,000	11
233	Prendas de vestir	1,542,089	1,825,000	11
253	Llantas y neumáticos	47,900	41,000	11
262	Combustibles y lubricantes	204,260	170,000	11
285	Materiales y equipos diversos	2,800,000	2,800,000	11
299	Otros materiales y suministros	0	13,000	11
299	Otros materiales y suministros	0	1,106,000	61
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	553,200	553,200	11
	Gastos en Recurso Humano	36,538,857	52,217,138	

<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>3,655,308</u>	<u>6,077,689</u>	
011	Personal permanente	1,986,339	2,024,575	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	384	384	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	0	26,340	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	0	16,405	11
015	Complemento específicos al personal permanente	495,600	311,700	11
016	Complemento por transporte al personal permanente	2,880	0	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	963,000	1,984,875	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	0	1,515,125	61
072	Bonificación anual (Bono 14)	207,105	198,285	11
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>1,164,300</u>	<u>7,537,089</u>	
111	Energía eléctrica	110,100	130,100	11
112	Agua	108,000	111,000	11
113	Telefonía	78,000	75,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	12,000	45,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	0	2,143,895	61
133	Viáticos en el interior	60,000	60,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	462,000	380,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	0	2,143,894	61
199	Otros servicios no personales	0	25,000	11
199	Otros servicios no personales	0	2,000,000	61
	Resumen de otros renglones del grupo	334,200	423,200	11
<u>2</u>	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>24,049,249</u>	<u>24,968,500</u>	
211	Alimentos para personas	16,714,000	16,504,000	11
233	Prendas de vestir	1,542,089	1,825,000	11
253	Llantas y neumáticos	47,900	41,000	11
262	Combustibles y lubricantes	204,260	170,000	11
285	Materiales y equipos diversos	2,800,000	2,800,000	11
299	Otros materiales y suministros	0	13,000	11
299	Otros materiales y suministros	0	1,106,000	61

Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11 Ingresos Corrientes	Q.	933,932,854
29 Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q.	14,749,214
31 Ingresos Propios	Q.	4,500,000
41 Colocaciones Internas	Q.	50,000,000
52 Préstamos	Q.	2,500,000
61 Donaciones Externas	Q.	84,543,869
TOTAL:	Q.	1,090,225,937